

# PLAN DE VOLUNTARIADO ABAY ETIOPÍA



"Si te emociona imaginarlo,  
imagínate haciéndolo"

HAZLO CON ABAY





## Tabla de contenido

### 1.- El voluntariado en Abay

- 1.1. Antecedentes y breve historia
- 1.2. El voluntariado y la misión de Abay

### 2.- Nuestro modelo de gestión

- 2.1. Definición del voluntariado
- 2.2. Perfiles
- 2.3. Captación
- 2.4. Selección
- 2.5. Incorporación y compromiso
- 2.6. Acogida y formación
- 2.7. Comunicación
- 2.8. Gestión y seguimiento de las actividades
- 2.9. Reconocimiento
- 2.10. Desvinculación

### 3.- Seguimiento y evaluación del Plan de Voluntariado

- 4.- Recursos necesarios
- 4.1. Funciones de la persona responsable del voluntariado
- 4.2. Recursos materiales
- 4.3. Recursos económicos
- 4.3.1. Voluntariado
- 4.3.2. Generales

### 5.- ANEXOS

Anexo 1. Modelo de Ficha del voluntariado

Anexo 2. Acuerdo compromiso

Anexo 3. Cesión de derechos de imagen



## 1.- El voluntariado en Abay

### 1.1. Antecedentes y breve historia

Abay se constituye en España en un 100% por voluntarios y voluntarias desde su inicio en 2008, es decir un voluntariado que desarrollan las tareas de gestión de la entidad en todas sus actividades, tanto para su dinámica interna, como para el desarrollo de los proyectos en Etiopía.

### 1.2. El voluntariado y la misión de Abay

Abay es una ONGd que desde 2009 actúa en Walmara y en Addis Abeba (Etiopía) con el objetivo de luchar contra la pobreza y promover la igualdad de oportunidades, principalmente mediante el desarrollo de proyectos de Educación, Sanidad y, en general, de apoyo a la Comunidad.

Abay tiene desde 2012 registro en Etiopía, lo que le permite actuar con entidad propia, desarrollando su labor mediante empleados y empleadas locales y voluntarios y voluntarias.

Actualmente tenemos en marcha 5 proyectos de cooperación dirigidos a la infancia y a la mujer.

El voluntariado tiene un papel fundamental tanto en el desarrollo de la actividad como en la necesaria captación de fondos que precisa la financiación de los proyectos.

DossierAbay:

<https://simplebooklet.com/publish.php?wpKey=ABqQ99UO53K5HBH0rdBE7R>

Video de proyectos: <https://vimeo.com/342817369>

## 2.- Nuestro modelo de gestión

### 2.1. Definición del voluntariado

ABAY se compone por personal voluntario en España y al mismo tiempo, ofrecía hasta el momento programas de voluntariado en Etiopía (cancelados con el estado de alarma provocado por el COVID.19) además de la posibilidad de participar en actuaciones concretas y puntuales de sensibilización e información de la sociedad etíope.

A través del voluntariado se puede conocer la realidad del país e



involucrarse en él mediante la colaboración en un proyecto concreto.

En Abay se ha venido trabajando en la mejora de los procesos de voluntariado adaptándolo a las exigencias por parte de la administración etíope, incorporando las nuevas tecnologías en muchas de nuestras tareas de gestión, y gracias al trabajo de evaluación de los mismos, que nos permite realizar las mejoras oportunas cuando así se requieren.

Desde la asociación queremos reflexionar y concretar el modelo que necesitamos, un modelo flexible, que permita la realización de todos los cambios necesarios durante el proceso.

## 2.2. Perfiles

En Abay pensamos que cualquier persona puede participar como voluntaria, aunque nuestros principales grupos de interés son la gente comprometida con la asociación y que conozca de antemano nuestros proyectos, para que su voluntariado sea lo más rentable y óptimo posible.

Tenemos las puertas abiertas a la participación de la ciudadanía en general, a personas interesadas en participar activamente en la mejora de las condiciones de vida del pueblo etíope.

Eso sí, tenemos claro que las personas que se integran en Abay, han de conocer nuestra misión, valores y formas de trabajo, asumirlas y compartirlas.

Algunas aptitudes y actitudes que pensamos que son deseables para la optimización de la labor voluntaria de las personas que se implican en nuestro proyecto, son el asumir y hacer suyos nuestros objetivos; tener una especial sensibilidad por los problemas sociales en cuestión de derechos humanos, justicia social y equidad; tener disponibilidad para asumir responsabilidades; un firme compromiso y constancia, y sobre todo, capacidad para el trabajo en equipo.

Estamos también convencidos de que es necesario fomentar esa participación de una forma organizada e instruida, y podríamos resumir nuestros principios básicos del modelo de voluntariado que queremos de la siguiente forma:

- Participativo: el voluntariado debe poder participar activamente, tanto aquí en las actividades propias de cada proyecto, como en la definición de los mismos y de la propia estrategia de la entidad.
- Comprometido: el voluntariado debe identificarse con nuestros principios, formas de trabajar, ideales.



- **Grupal:** el trabajo en equipo es una seña de identidad en Abay, que tratamos de transmitir al voluntariado, para facilitar así el logro de los objetivos propuestos.
- **Capacitado:** el voluntariado debe estar dispuesto a adquirir la formación e información necesaria para desempeñar de forma óptima su labor voluntaria, por lo que se les ofrece un completo itinerario formativo.
- **Motivado:** partiendo de la premisa de que cada persona voluntaria tiene su propia motivación, habremos de prestar la atención adecuada en relación a sus necesidades y expectativas, realizando un seguimiento cercano y continuo y favoreciendo en todo momento la comunicación.
- **Disponible:** el voluntariado debe tener una dedicación adecuada en tiempos, tareas y responsabilidades, en base a lo acordado en el compromiso inicial.

### 2.3. Captación

En Abay no captamos voluntarios y voluntarias mediante un proceso concreto sino que existe una entrada constante de personas que acuden a la misma de forma espontánea.

Las vías de captación indirecta que utiliza Abay son las siguientes:

- **Actos de presentación, sensibilización e información:** durante todo el año Abay y su personal voluntario por el territorio español realizan actividades, exposiciones, conciertos solidarios, mercadillos, charlas en centros educativos... y a través de todas estas actividades se da a conocer la asociación y sus finalidades.
- **Publicación constante y real de información a través de distintos medios:**
  - Página web: <http://www.abayetiopia.org/>
  - Boletín informativo.
  - Envío correos electrónicos.
- **Boca a boca:** es el propio voluntariado y los socios y socias quienes realizan una labor de captación entre sus grupos de amistades, familia, personal del trabajo etc.
- **Campañas publicitarias:** a través de la realización de reportajes, vídeos, cartelería y trípticos.
- **Redes sociales:** el uso de las TIC es una herramienta imprescindible en la



actualidad, tenemos activado perfil en:

Facebook: <https://www.facebook.com/abayetiopia>

Twitter: [https://twitter.com/Abay\\_Etiopia](https://twitter.com/Abay_Etiopia)

Instagram: <https://www.instagram.com/abayetiopia>

- Charlas de sensibilización: en ocasiones el voluntariado en activo ofrece charlas en institutos, que son una importante cantera de potenciales colaboraciones.

## 2.4. Selección

Esta fase de la gestión del voluntariado, va a implicar un mayor aporte de información por parte de la persona candidata a incorporarse como voluntaria. Tras un primer contacto, que puede darse a través de los diferentes canales de captación y/o comunicación que hemos visto, en el caso de querer incorporarse como voluntaria, se la emplaza a enviar un mail con una carta de motivación, el curriculum y un primer cuestionario personal.

En este primer contacto se le presenta Abay, dando toda la información precisa para que conozca la visión, misión y valores, la forma de trabajar. Es probable que esa persona ya llegue con información previa, acertada o no, por lo que este es un momento clave para aclarar todas las dudas que pudiesen plantearse.

Una vez se valore su candidatura en el grupo de voluntariado Abay y se acepte, le explicaremos cuál va a ser el rol de la persona voluntaria, dependiendo de los programas o actividades en las que pudiese incorporarse y basándose en su formación y curriculum.

Además, se le explica claramente dónde y cómo se desarrollará su labor, la necesidad de firmar un acuerdo de compromiso, la dedicación, cuestiones logísticas como el visado y el seguro médico, las vacunas, la obligación de realizar acciones formativas concretas, la obligación de informar a su regreso del país.

Pero, sobre todo, es muy interesante esta fase del proceso, porque es donde conoceremos las motivaciones y expectativas de la persona candidata, su experiencia y formación previa, sus habilidades y, en definitiva, aquellos elementos específicos que para Abay puedan resultar relevantes.

El proceso de selección finaliza con la incorporación o no de la persona candidata al programa de voluntariado.





En caso afirmativo, puede existir un período de prueba en el que tanto la persona candidata como la entidad, valoremos si esa incorporación será o no definitiva.

En caso negativo, habrá que explicar claramente cuáles son los motivos de la no aceptación de la persona, y en todo caso, se le ofrecerá información/orientación para una posible incorporación en otro tipo de actividades en la que su perfil pueda encajar.

## **2.5. Incorporación y compromiso**

La incorporación es, en un primer momento, de carácter verbal, pero incluye también la firma de documentos, en los que se recogen los derechos y deberes de la persona voluntaria, tanto a nivel general, como para su relación con Abay, y viceversa.

## **2.6. Acogida y formación**

En la fase de acogida de cualquier persona como voluntaria en Abay, es muy importante dedicarle una atención especial, y nos caracterizamos por tratar de ofrecer un acompañamiento muy cercano nombrando un tutor o tutora que lo informará y contestará todas sus dudas.

La labor de este tutor o tutora también es acercarlo a la realidad del país y a las exigencias del programa, para que una vez allí estén lo mejor informados posible.

Nuestro modo de trabajar es prácticamente online, por lo que se incorporará a los grupos de whatsapp correspondientes y a los documentos de trabajo en drive.

Es muy importante también que la nueva persona voluntaria conozca detalladamente cuál es la estructura organizativa, qué personas la conforman (dirección, personal técnico, personal etíope, etc.), qué otros programas están en marcha... lo que le dará una visión de conjunto de la asociación.

Por otra parte, decir que Abay dispone de un manual-dossier de voluntariado donde se les informa de todo lo necesario y de los datos más relevantes a la hora de viajar a Etiopía.

## **2.7. Comunicación**

Una cuestión básica en cualquier organización es la comunicación, tanto interna como externa, ya que esta hace posible una mejor integración de



las personas que la conforman.

La comunicación con las personas voluntarias se hace tanto desde un plano informal, como a través de canales más formalizados. Esto también tiene lugar con el resto de grupos de interés, en lo que respecta a la comunicación exterior, y entre su personal técnico y las personas responsables de la entidad, con lo que se busca un óptimo desarrollo de la actividad de la entidad, aprovechando todos los canales disponibles.

En cualquier caso, se busca garantizar que la comunicación interna (con nuestro voluntariado) y externa (con potenciales colaboradores, etc.) sea constante y fluida, y para conseguir esto, empleamos distintos mecanismos:

- Página web propia: <http://www.abayetiopia.org/> En la actualidad supone la principal vía de difusión externa de nuestras iniciativas.

En ella informamos sobre todas las actividades y ponemos a disposición de las personas usuarias documentos de interés o enlaces con otras instituciones u organizaciones. También a través de ella puede hacerse la inscripción de socios y socias o ponerse en contacto con los diversos departamentos para informarse de las distintas acciones llevadas a cabo por Abay.

- Redes sociales: disponemos de un perfil en Facebook, al que se puede acceder buscando por “Abay, asociación para el desarrollo en Etiopía” y que en la actualidad ha alcanzado las 4.950 personas seguidoras. En dicha red social publicamos información propia de nuestro día a día y de las actividades y proyectos desarrollados en Etiopía.

- Boletín informativo: dicho boletín va dirigido a nuestros socios y socias, madrinas y padrinos, todo persona colaboradora y voluntariado y a aquellas personas que en algún momento formaron parte de la organización y que están interesadas en seguir recibiendo información puntual.

- Campañas publicitarias: En ocasiones puntuales ponemos en marcha campañas publicitarias.

- Encuentros, asambleas: entre el personal Abay.

## **2.8. Gestión y seguimiento de las actividades**





En Abay trabajamos con personas que asumen un rol de coordinación del resto del grupo para cada uno de los proyectos que ponemos en marcha, y que es la que se erige como interlocutora entre el grupo y la persona responsable de la organización, en este caso el personal técnico.

Una vez al trimestre, las personas coordinadoras de cada uno de los programas, emiten un reporte exigido por la administración etíope y que sirve para ver los avances en dicho proyecto y para informar sobre cualquier tipo de incidencia que se hubiese dado.

Por su parte, el personal de Abay se encarga de mantener constantemente actualizada la base de datos del voluntariado, y mantiene contactos con otras entidades y administraciones para la realización de actividades conjuntas, la posible puesta en marcha de nuevos programas, cualquier otro tipo de colaboración puntual (elaboración de estadísticas, celebraciones, etc.)

## **2.10. Desvinculación**

La salida del voluntariado de Abay, no siempre se realiza de una forma “estructurada”, y este es un objetivo a mejorar dentro de nuestra planificación estratégica.

En las motivaciones o causas que hay tras la desvinculación del voluntariado, no existe hasta el momento un proceso de sistematización de información, pues a veces el abandono se produce de tal manera, que no hay ocasión de que conozcamos las razones. Esta desvinculación por la “puerta de atrás”, no siempre es manejable por parte de la entidad.

En cualquier caso, dentro del itinerario de gestión del voluntariado, está recogido el protocolo de salida, que incluye un contacto, ya sea vía telefónica o correo electrónico, en el que se trata de averiguar los motivos, y al mismo tiempo se aprovecha para agradecer la labor hasta entonces desempeñada por la persona voluntaria.

Además, y en la medida de lo posible, se procura mantener abierto el contacto, así como las puertas abiertas para un eventual regreso, por lo que se continúa con el envío de información (boletín, correos electrónicos), a las personas que se han dado de baja como voluntarias, y que quieren permanecer en contacto con Abay.

## **3.- Seguimiento y evaluación del Plan de Voluntariado**

Una cuestión fundamental en cualquier entidad, es la necesaria evaluación del trabajo que se desarrolla, por lo que habrá de conocer la opinión del



voluntariado sobre la labor que desempeñan, y a ser posible también, la de las personas destinatarias de la labor voluntaria.

En ambos casos, es necesario conocer cuál es la percepción que tienen de la propia entidad.

Para las evaluaciones, podemos contar con metodologías varias, y quizás por su economía en tiempo y esfuerzos, pueden emplearse encuestas de satisfacción, así como entrevistas personales, reuniones de grupo, etc., algo que como ya hemos venido indicando a lo largo de este documento, se hace de manera habitual, y que reforzaremos en el futuro para seguir avanzando en la mejora del servicio.

En Abay se trabaja también a partir de la elaboración de sistemas de indicadores, que nos permiten evaluar las actividades llevadas a cabo, la consecución de objetivos, etc., y que tienen muy en cuenta la perspectiva de género, por lo que una cuestión básica es la disgregación por sexos de los datos que se obtienen.

## **4.- Recursos necesarios**

### **4.1. Funciones de la persona responsable del voluntariado**

- Fijar objetivos para el voluntariado
- Planificar las acciones del ciclo de gestión del voluntariado
- Organizar las tareas del voluntariado
- Labores de comunicación con el voluntariado y resto grupos de interés
- Fomentar el desarrollo del voluntariado
- Motivar al voluntariado
- Seguimiento del voluntariado
- Evaluación de las acciones y objetivos planteados
- Elaboración de memorias de actividades
- Planificación del itinerario formativo
- Evaluación acciones formativas
- Impartir charlas, cursos, comunicaciones, etc. sobre el voluntariado
- Gestión administrativo-contable
- Elaboración del Plan de Voluntariado y otros documentos estratégicos

### **4.2. Recursos materiales**

Para el desarrollo de la labor que Abay lleva a cabo, no hay un espacio físico en España, es decir, no tenemos oficina.



El personal trabaja desde sus domicilios con sus respectivas dotaciones en equipamientos informáticos, mobiliario personal.

Los recursos materiales que se emplearán en cada una de las actividades programadas, que pueden ser desde materiales de papelería (manualidades, cuadernos, etc.); materiales de difusión (camisetas, cartelería, trípticos, etc.); etc., que permiten el desarrollo de cada una de las propuestas que se ponen en marcha anualmente.

### **4.3. Recursos económicos**

El presupuesto con el que cuenta Abay, se elabora y ejecuta anualmente. La aportación fundamental de recursos económicos es la asignación de la cuota de los socios y socias, madrinas y padrinos.

Otras aportaciones pueden provenir de convocatorias públicas o privadas y donantes.

#### **Gastos de la asociación con respecto al voluntariado:**

##### **4.3.1. Voluntariado**

- Seguros para el voluntariado
- Fondo para reintegro gastos voluntariado (transporte, dietas)
- Difusión de oferta de voluntariado (trípticos, cartelería)

##### **4.3.2. Generales**

- Dietas personal técnico etíope (desplazamientos)
- Formación personal técnico (inscripción cursos)
- Dotación de material.
- Difusión actividades en medios de comunicación (banners, anuncios)

## **5.- ANEXOS**

**Anexo 1. Modelo de Ficha del voluntariado**

**Anexo 2. Acuerdo compromiso**

**Anexo 3. Cesión de derechos de imagen**



# ANEXOS

## CUESTIONARIO PRE-VIAJE VOLUNTARIADO ABAY

Nombre y apellidos de la persona voluntaria:

Fecha:

### 1. SOCIOS.

¿Eres socio o socia de Abay? ¿Desde cuándo?

### 2. ALERGIAS MÉDICAS O ALIMENTARIAS

Describe si tienes alguna.

### 3. ENFERMEDADES U OPERACIONES DE RELEVANCIA

Enfermedades que puedan precisar atención médica urgente, enfermedades agudas o crónicas. Es imprescindible que se den a conocer al equipo sanitario de Abay para que determine si en caso necesario puede ser atendido o no en Walmara.

### 4. VACUNAS.

¿Tienes todas las vacunas que el servicio de atención al viajero recomienda?

¿Conoces la profilaxis de la malaria y que sabes tomarla?

### 5. SEGURO MÉDICO.

Compañía y el número de póliza:

### 6. CARTA DE EXONERACIÓN.

¿La has leído, firmado y enviado a [voluntariado@abayetiopia.org](mailto:voluntariado@abayetiopia.org)?

### 7. TELÉFONOS DE URGENCIA.

Teléfono de contacto en España para urgencias (indica parentesco).

### 8. PROYECTO.

¿Quién es tu tutor o tutora y cuál es tu proyecto?

### 9. DOSSIER DE VOLUNTARIADO.

¿Lo has leído detenidamente y aceptas la normativa y organización del voluntariado con Abay?

¿Te comprometes a dicho cumplimiento?



#### 10. RECEPCIÓN DEL VISADO.

Cuando te llegue debes comunicarlo a [voluntariado@abayetiopia.org](mailto:voluntariado@abayetiopia.org).

#### 11. TRASLADOS.

¿Qué día necesitarás el traslado Addis-Walmara?

¿Y cuál Walmara-Addis?

#### 12. ALOJAMIENTO EN ADDIS.

¿Necesitas que te hagamos reserva en un hotel en Addis? ¿En cuál? ¿Qué días?

#### 13. DÍAS EN WALMARA.

¿Cuáles serán tus días de estancia en Walmara?

**ACUERDO DE EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

De \_\_\_\_\_ una \_\_\_\_\_ parte,  
Don/Doña \_\_\_\_\_

mayor de edad, con DNI. Número \_\_\_\_\_,

y de la otra parte, en representación de la ONG Abay, Asociación para el desarrollo en Etiopía, su presidente D. Francisco Carrión Talavera, mayor de edad, con DNI. Número \_\_\_\_\_

Ambas partes actúan en su propio nombre y representación y se reconocen la capacidad legal necesaria para firmar el presente acuerdo.

**MANIFIESTAN:**

I.- El presente acuerdo tiene como fin, poner en conocimiento de los voluntarios de la ONG Abay, Asociación para el desarrollo en Etiopía, con CIF: G54195680, las condiciones para voluntariado en la región de Gaba Kemisa, Oromia, Etiopía, así como también dejar constancia mediante su firma, de la asunción de responsabilidad por parte del voluntario ante los posibles daños personales y/o patrimoniales, siniestros o accidentes que pueda causar éste, tanto a la ONG ABAY como a terceras personas, y de la exoneración de responsabilidad que otorga el voluntario a la ONG, ante los eventuales accidentes, daños personales y/o patrimoniales que pueda sufrir durante el transcurso de su voluntariado.

II.- Es obligación de la persona voluntaria el leer, comprender y cumplir los acuerdos y obligaciones acordados en el presente documento, con el fin de prever cualquier eventualidad y que éste comprenda las condiciones que desde el punto de vista de la responsabilidad asume mediante este acuerdo.

**ACUERDAN:****PRIMERA: Asunción de responsabilidad**

El voluntario o voluntaria, una vez leído el dossier informativo adjunto, entiende las condiciones en las que realizará su trabajo y los posibles riesgos ante los que puede estar expuesto por las particularidades de la zona. Reconoce haber sido informado debidamente de tales circunstancias, acepta dichos riesgos y sus posibles consecuencias, asume voluntaria y libremente la totalidad de la responsabilidad y también de los gastos derivados como consecuencia de todo riesgo, siniestro, enfermedad o lesión que se produzca durante su actividad en Gaba Kemisa así como cualquier accidente "in itinere", reconociendo estar informado del carácter de las funciones que va a desempeñar y lo que puede comportar.

Asimismo, se compromete a suscribir y presentar debidamente a la ONG, un seguro médico que cubra los posibles accidentes/enfermedades durante su





estancia en Etiopía así como los gastos de repatriación en cualquiera de los casos en los que resulte necesario dicho desplazamiento.

El voluntario o voluntaria asume la total responsabilidad por los daños personales y/o patrimoniales así como cualquier accidente o motivo natural por el cual se pudiera producir el fallecimiento, que pueda causar tanto a la ONG Abay, a sus voluntarios, colaboradores y/o trabajadores, así como a terceras personas, como consecuencia de la comisión de delitos o faltas o de la realización de actuaciones dolosas, negligentes o fortuitas.

**SEGUNDA: Exoneración de responsabilidad:**

Don, Doña \_\_\_\_\_, con DNI. Número \_\_\_\_\_ exonera de toda responsabilidad a la ONG Abay, Asociación para el desarrollo en Etiopía, por la totalidad de los posibles daños personales y/o patrimoniales, siniestros que pueda sufrir durante el transcurso de su voluntariado en Gaba Kemisa o por accidente "in itinere". Queda exonerada expresamente de toda responsabilidad la ONG Abay:

1. Por los daños personales y/o patrimoniales que pueda sufrir el voluntario como consecuencia de la comisión de delitos o faltas por personas ajenas a la ONG.
2. Por los daños personales y/o patrimoniales que pueda sufrir como consecuencia de actuaciones engañosas, negligentes o fortuitas realizadas por personas ajenas a Abay.
3. Por los daños personales y/o patrimoniales que pueda sufrir como consecuencia de actuaciones negligentes o fortuitas realizadas por la ONG Abay, sus colaboradores, voluntarios o personal empleado a su cargo en Etiopía.
4. Por los daños personales y/o patrimoniales que pueda sufrir en el desarrollo de la actividad encomendada por la ONG en Etiopía, o durante su estancia en el centro polifuncional Abay de Gaba Kemisa o bien como consecuencia de un accidente/enfermedad in itinere. Queda exonerada también de cualquier responsabilidad ante enfermedad /lesión/accidente/muerte del voluntario en lo que respecta tanto a la responsabilidad como a los gastos derivados de ello.
5. Por el contenido del material/equipaje del voluntario que pueda estar relacionado con alguna actividad considerada delictiva por la legislación de ambos países.



6. Por los daños personales y/o patrimoniales que pueda ocasionar el voluntario a terceras personas como consecuencia de una actividad delictiva o contraria a la legislación etíope y/o española.
7. Por los daños personales y/o patrimoniales que se deriven de la apropiación indebida de imágenes del voluntario procedentes de la página web o cualquier red social que la ONG Abay utilice para la difusión de sus proyectos de cooperación en Etiopía.

**TERCERA: Vigencia del presente acuerdo**

Este acuerdo entrará en vigor desde el momento de su firma y continuará en vigencia por todo el tiempo en que el voluntario realice las actividades encomendadas por Abay en la región de Gaba Kemisa, Etiopía, así sea de forma interrumpida o discontinua, de tal manera que no sea necesario firmar nuevamente dicho acuerdo cada vez que el voluntario realice un nuevo viaje de cooperación a la zona bajo la dirección de Abay.

Para que conste a los efectos oportunos, ambas partes firman éste acuerdo de forma libre y voluntaria, en España, a \_\_\_\_\_de \_\_\_\_\_del\_\_\_\_\_.

D/Dña \_\_\_\_\_

D. Francisco Carrión Talavera

Voluntario  
Voluntaria

Presidente ONG Abay



**AUTORIZACIÓN PARA UTILIZACIÓN DE IMÁGENES DE VOLUNTARIOS Y VOLUNTARIAS DE LA ONG ABAY**

D/Dña \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_, autoriza a la ONG Abay, Asociación para el desarrollo en Etiopía, con CIF G54195680, a captar y utilizar fotografías e imágenes audiovisuales suyas tomadas durante sus labores de cooperación, en cualquier medio de comunicación con fines exclusivos de promoción y difusión de las actividades de la ONG Abay.

El voluntario o voluntaria podrá ejercer en cualquier momento su derecho a la revocación de dicha autorización mediante comunicación escrita a la entidad.

Asimismo, la persona arriba firmante, autoriza a la ONG Abay, para la incorporación y tratamiento de los datos facilitados en los ficheros que resulten útiles para la organización y realización de todas aquellas actuaciones que desarrolle la asociación para una adecuada consecución de sus fines.

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, sobre protección de datos de carácter personal, el titular de los datos podrá ejercer su derecho de acceso, cancelación y rectificación de datos, mediante escrito dirigido al Presidente de Abay.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firmado